

Diputación de Tarragona

Unidad : Cultura

Área de : Servicio de Asistencia al Ciudadano

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 10 de agosto de 2020, la Presidencia de la Diputación de Tarragona, acordó por decreto número 2020-0002872 la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Fundación Pere Tarrés – Barcelona

Concepto: Escuela de verano, 2020

Presupuesto elegible: 12.738,14 euros

Importe concedido: 9.500 euros

% de concesión: 74,58%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 11 de agosto de 2020

El responsable de la Unidad

Teresa Montcusí Pujol

Aquest document és una còpia autèntica del document electrònic original custodiat per Diputació de Tarragona. Podeu verificar la seva autenticitat a través del servei de validació de la Seu Electrónica de l'Ens amb el CVE BBFDDFD676734E18B6CF431AA6A97277 i data d'emissió 12/08/2020 a les 12:16:40